



Hoy conversaciones entre Cuba y EE.UU. para el restablecimiento de relaciones bilaterales



La Habana, 22 ene (RHC) En esta capital se realizarán hoy las rondas de conversaciones, al más alto nivel de las últimas décadas, para el análisis del proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos y la evaluación de asuntos bilaterales.

La delegación cubana, como en la jornada anterior, está presidida por Josefina Vidal Ferreiro, directora general de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en tanto lo hará por la parte norteamericana Roberta Jacobson, secretaria asistente de Estado para los Asuntos del Hemisferio Occidental.

En esta reunión se abordarán los principios y pasos para el restablecimiento de relaciones diplomáticas y la apertura de embajadas en ambos países.

Durante la tarde se evaluarán temas como la ampliación de la cooperación para enfrentar epidemias, la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y otros asuntos de mutuo interés y beneficio para las partes.

Una fuente diplomática cubana señaló a la prensa que "no debemos pretender que todo sea solucionado en una sola reunión", y precisó que Cuba y Estados Unidos están dando pasos para restablecer los nexos rotos hace más de 50 años, pero puntualizó que "la normalización de relaciones es un proceso mucho más largo y complejo donde hay que abordar temas de interés de ambas partes".

En relación con los diálogos para el restablecimiento de relaciones diplomáticas, la delegación



cubana adelantó que enfatizará en que el restablecimiento de los vínculos diplomáticos y la apertura de embajadas en ambas capitales deberá basarse en los principios del derecho internacional refrendados en la Carta de las Naciones Unidas y en las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Relaciones Consulares.

En sendos comunicados a la prensa las delegaciones de ambas naciones dijeron que en el encuentro sobre el tema migratorio de este miércoles primó el compromiso expresado en los acuerdos migratorios, de asegurar una emigración legal, segura y ordenada.

Sin embargo, el representante de Estados Unidos, Edward Alex Lee, subrayó que su gobierno está totalmente comprometido a mantener la Ley de Ajuste Cubano y la política de pies secos-pies mojados.

Josefina Vidal Ferreiro, por su parte, subrayó que existen razones para afirmar categóricamente que esa ley y esa política constituyen el principal incentivo para la emigración ilegal, el tráfico de personas, el fraude de documentos para entrar ilegalmente a Estados Unidos y a las entradas irregulares a ese país desde terceros, por cubanos que viajan legalmente al exterior.

Es una política y una ley, enfatizó, que confieren solo a los cubanos un trato preferencial y único, que no recibe ninguna otra ciudadanía del mundo, y consideró que luego de estudiar ambas medidas, Cuba cree que está en manos del Gobierno de Estados Unidos y el poder ejecutivo modificar esa política.

Las rondas de conversaciones entre ambos países han tenido una amplia repercusión en los principales medios de prensa del mundo que han desplegado en La Habana más de 200 periodistas para darle cobertura a los diálogos de estos dos días en la capital cubana.

El pasado 16 de enero entraron en vigor las medidas anunciadas por el presidente Barack Obama que eliminan algunas restricciones al comercio y los viajes de ciertas categorías de estadounidenses a Cuba, las cuales modifican la aplicación de algunos aspectos del bloqueo contra Cuba, que sigue vigente.

El bloqueo solo puede ser levantado por el Congreso de los EE.UU. pero el Presidente tiene capacidad para, mediante la modificación de otros aspectos de su aplicación, dejar vacío el contenido de las leyes que lo codifican y que llegue a ser solo un cascarón hasta su definitiva eliminación.

Aun cuando el presidente Obama insistió en el Congreso a levantar el bloqueo en su discurso a la nación y se conversa en La Habana para iniciar el proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas, la normalización de los vínculos entre Cuba y Estados Unidos tendrá que empezar por la supresión de esta medida unilateral impuesta a la Isla hace más de medio siglo.